

RECURSOS PSICOTERAPÉUTICOS N° 15. PASOS HACIA UNA CLÍNICA DE LA HOMOSEXUALIDAD.



Juan V. Gallardo C.

Una característica de la terapeutica Bioanalítica radica, por un lado, en la importancia que en ella se le asigna al diagnóstico clínico, y por otro lado, en el entendimiento de que el quehacer clínico debe organizarse en torno a los parámetros curativos que un determinado cuadro demanda; y como consecuencia de ello se entiende la subordinación del tratante a los parámetros terapéutico que el diagnóstico conlleva. Esto que en teoría significaría contar con categorías diagnósticas claras, tanto respecto a la identificación de un determinado acontecer clínico, como de sus categorías de diagnóstico diferenciales, en lo cotidiano del ejercicio de la salud se encuentra lejos de ser una realidad. En lo contingente la posibilidad de contar con criterios claros solo se aplica a unas mínimas categorías clínicas, utilizándose solo un cierto marco general dentro del cual el facultativo se orienta, con categorías diagnósticas que están lejos de ser rigurosas, instrumentos de evaluación de signos y síntomas extremadamente básicos (a pesar de todo el desarrollo tecnológico actual) y una fundamentación teórico-clínica notoriamente ideológica.

Frente a ello, el modelo Bioanalítico, intenta trabajar sobre la base de un Modelo de Niveles Múltiples, con el cual poder identificar y diferenciar el o los variados niveles donde acontecen determinadas manifestaciones clínicas; y en determinar el uso adecuado de los parámetros técnicos propios de cada nivel. Junto a ello, considera la exploración de las etapas de desarrollo psicosexual para acotar nuevas categorías diagnósticas en la Matriz Bioanalítica,

En la Clínica Sexológica, uno de los temas más complejo de abordar es aquel que refiere a la Terapéutica de la Homosexualidad, porque ya desde la fase diagnóstica se encuentran dificultades para definir adecuadamente las categorías clínicas pertinentes. Esto sucede debido a que los criterios clínicos se han organizado a partir de la distinción categorial Heterosexual-Homosexual, identificada con el par Normal-Anormal, y a partir de ello se han construido posteriormente las otras categorías: transexualidad, travestismos, bisexualidad, etc.; y como consecuencia de ello, bajo estos criterios se han englobado varios fenómenos de distinta naturaleza en un clase única, la que además no distingue las entidades normales de las patológicas.

Como consecuencia de ello, es fácil entender lo estéril de las discusiones actuales, así como la ideologización de las mismas, observándose el desarrollo de discursividades atiborradas de saltos arbitrarios y cambios de niveles lógicos mas al servicio de la construcción de ideologías y de la retórica que de un discurso científico; y todo ello como consecuencia de ingentes esfuerzos por hacer de lo fenoménico el fundamento último de las construcciones de categorizaciones, que bajo la ilusión de construir una gnosología clínica sirvan al desarrollo de juegos de ordenes y poder.

Dado este estado de cosas y considerando la polisémica literatura sobre el tema, las discusiones contemporáneas sobre género, y las definiciones preferentemente fenoménicas de las distintas lenguas -las que invariablemente refieren a la dirección del interés sexual y al género del objeto de la pareja cuando se trata de hablar de Sexualidad, proponemos mantener la cualidad de género, pero aportar con ciertos conceptos que permitan distinguir al menos dos ordenes desde el cual se organiza la fenomenología de dicha elección de pareja:

a) CATEXIA: referido a la cualidad del interés sexual a partir del objeto que concentra su atención, esto es el objeto de la libido,

b) CLINICA: referido a la cualidad de normalidad o anormalidad de dicha catexia, sustentada en las vicisitudes de la dinámica de su desarrollo, a la relación de ella con el Logro y el Goce creativo, y/o con el ajustamiento a criterios de adultez psicológica.

En consecuencia, considerando estos dos órdenes, nos resulta una primera distinción para orientarnos clínicamente, y proponemos una tabla de doble entrada para distinguir entre:

NIVEL	NORMAL	ALTERACIONES
AUTOERÓTICO	UNISEXUAL	NARCISISMO
ANFIERÓTICO	ANFIMIXTICO	BISEXUAL
HOMOERÓTICO	ISOSEXUAL	HOMOSEXUAL
HETEROERÓTICO	HETEROSEXUAL	NINFOMANÍA-SATIRIASIS

En relación a las **Catexia**, nos interesa destacar que si bien esta variable se refiere básicamente al objeto sobre la cual se deposita la atención sexual, ella demanda la consideración de la cualidad de la representación mental y sus distintas funciones: real, simbólica o imaginario; tanto como la atención de sus aspectos ideacionales-sensoriales, y también como elemento alfa. De igual modo, el termino obliga a una comprensión, de la relación de la Catexia con el Placer (y en ese sentido con la función de reverie) y con el Goce (y en ese sentido con la adicción), así como también con sus distintos usos funcionales: vinculación con lo orgánico, control y sustitución de la sensorialidad, fobia al dolor, etc....

La variable **Clínica**, nos remite a una comprensión del devenir normal y patológico, la que involucra una revisión de criterios de Normalidad y Anormalidad, a la vez que demanda explorar nociones de desarrollo, derivas, desviaciones y anomalías. En el plano de lo experiencial también obliga a una comprensión de la temática del Trauma, en su trilogía de: identificación con la Defensa, identificación con el Trauma, y Aprendizaje por Experiencia.

Por esta vía, lo primero que resulta de esta distinción es un lenguaje que permite explorar las dimensiones Normales y Patológicas de la Identidad de Genero, como característica propia de cualquier elección de objeto, y establecer una relación entre las circunstancias de organización de un determinado genero en su dimensión de Deriva, o de Formación de Compromiso (en tanto resultado de fuerzas en conflicto), a la vez que sitúa el tema de la resiliencia, la elaboración de lo traumático y el aprendizaje, junto a la anómalo, la dislocación y lo perturbado.

En síntesis, esta categorización es un lenguaje que aspira a ampliar las categorías desde las cuales se aborda la clínica de la Homosexualidad, incorporando conceptos que distingan entre las diversas manifestaciones que sobre la elección de objeto sexual existen, para en base a ella determinar la tolerancia de la diversidad, versus la clínica de lo patológico.

Volver a Recursos Terapéuticos

PÁGINAS DEL PORTAL ALSF-CHILE

<http://www.alsf-chile.org> - <http://www.biopsique.cl> - <http://www.indepsi.cl>

Contacto: alsfchile@alsf-chile.org.